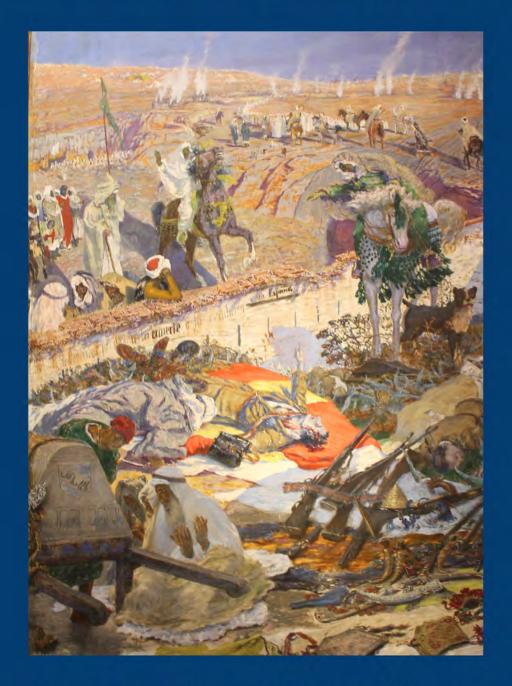
El Comandante Benítez

El inicio de una gesta (1918-1921)



Juan Ignacio Salafranca Álvarez Coronel de Infantería (R)

El Comandante Benítez El inicio de una gesta (1918-1921)















D. Julio Benítez Álvarez
Comandante del R.I. Ceriñola.
Héroe de Igueriben
Laureado de San Fernando
(en la foto la laureada esta superpuesta, dado que le fue concedida tras su muerte)

Juan Ignacio Salafranca Álvarez

El Comandante Benítez: El inicio de una gesta (1918-1921)

30 de mayo de 2018 DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS CONMEMORACIÓN: ALHAURÍN DE LA TORRE (MÁLAGA)







Edita: Foro para la Paz en el Mediterráneo

Depósito Legal: MA 695-2018

El Autor y el editor autorizan la reproducción, el almacenamiento en un sistema informático y la transmisión total o parcial de esta obra por cualquier método o procedimiento mecánico o electrónico, siempre y cuando se reconozca de manera expresa la propiedad intelectual de los contenidos que la integran, al autor y la de edición al Foro para la paz en el Mediterráneo. No se autoriza la elaboración de obra derivada

Imprime: CEDMA



ÍNDICE

CONTENIDO	Pág.
Autor y biografía del mismo	7
EL PERSONAJE	9
EL HÉROE: LA ORDEN DE SAN FERNANDO	9
EL JUICIO CONTRADICTORIO	10
<u>EL OFICIAL</u>	10
ALUMNO	10
COMBATIENTE	11
AFRICANISTA	12
ABARRÁN Y SIDI IDRIS	16
LA GESTA	19
<u>VIRTUDES MILITARES</u>	24
MONUMENTO AL COMANDANTE BENÍTEZ EN MÁLAGA	25
EL ACTO EN ALHAURIN DE LA TORRE	31

COMANDANTE BENITEZ

El inicio de una gesta (1918-1921)

AUTOR: Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Salafranca Álvarez

BIOGRAFÍA DEL AUTOR:

El coronel Salafranca Alvarez. Nacio en una familia de gran tradición militar, pertenece a la 28 Promoción de la Academia General Militar

La mayor parte de su vida militar ha transcurrido ejerciendo el mando en Unidades de montaña, de carros de combate y de La Legión, donde ha servido nada menos que veinte años. Coronó su carrera militar al mando del Regimiento de Infantería Ligera Soria 9, que guarnece la Isla de Fuerteventura.

Además de estos destinos de mando, ha prestado otros muchos servicios al Ejército. Tuvo a su cargo la edición de la Revista Legión entre los años 1986-90. En la situación de Reserva, sus afanes le llevaron al Centro de Historia y Cultura Militar, entidad con la que sigue colaborando desde su situación de retiro.

Además de ser conferenciante habitual especializado en La Legión y en el Protectorado Español en Marruecos, ha sido el coordinador de la publicación "Diario africano. Impresiones de un teniente de La Legión" del laureado comandante de la Legión Rafael Montero Bosch.



EL PERSONAJE

EL HÉROE, LA ORDEN DE SAN FERNANDO

Hablar del Comandante Benitez es, sin duda, hablar de un héroe, pues su pertenencia la Real y Militar Orden de San Fernando así nos lo permite.



En efecto, esta orden se crea, en plena Guerra de la Independencia, por las Cortes de Cádiz, las mismas que promulgarían la Constitución de 1812, la famosa "Pepa" y lo hacen para recompensar el valor heroico o muy distinguido.



El decreto se promulgó el 31 de agosto de 1811 y en su redacción intervinieron treinta diputados de los que curiosamente, solo tres eran militares. Las condiciones para alcanzar la recompensa eran tan duras que se puede afirmar sin exageración que quienes la alcanzaran se podrían calificar en justicia de héroes.

Hasta la Guerra de la Independencia las recompensas militares habían sido la concesión de grados o títulos de nobleza y durante esta guerra, la proliferación de cruces, escudos de distinción, cintas, grados, veneras y todo tipo de distinciones, concedidas además con los más variados criterios por las distintas Juntas Provinciales y Jefes de los distintos

Ejércitos en operaciones, habían hecho que perdieran su valor como reconocimiento de los méritos, en algunos casos indudables. Por otra parte, había una gran diferencia a la hora de reconocer los méritos según el empleo que ostentase quien realizaba la hazaña. La creación de esta Orden permite unificar criterios, ajustándose a un reglamento y reconocer el heroísmo de cualquier militar, fuera cual fuera su empleo

A lo largo de los más de doscientos años transcurridos desde su creación, su reglamento se ha ido modificando, muchas veces obedeciendo más a los criterios políticos de cada momento en el convulso siglo XIX de la Historia de España que a las necesidades militares o las ocasiones de mérito que se debieran recompensar.

En el primer reglamento de la Orden se contemplaban cinco clases de Cruces de las que solo tres eran laureadas y se distinguían por el número de acciones merecedoras de recompensa y el empleo de quienes las obtuvieran.

Por lo que respecta al Comandante Benítez su concesión se ajusta al reglamento aprobado por Real Decreto de cinco de julio de 1920, como consecuencia de la Ley de bases de la organización militar de 1918. En este reglamento desaparecen las Cruces no laureadas y las recompensas se reducen a dos: La Gran Cruz Laureada para los Generales en Jefe y la Cruz Laureada para todos los empleos desde Soldado a General. El diseño también se modifica, quedando la Cruz formada por cuatro espadas unidas por el pomo y rodeadas de laurel. La Gran Cruz permanece con el diseño que tenía hasta entonces.

EL JUICIO CONTRADICTORIO

Lo que da mayor valor a esta recompensa es la existencia de un juicio contradictorio en el que declaran todos los que presenciaran el hecho supuestamente heroico o tuvieran noticia fidedigna de las circunstancias en que se produjo y la actuación del presunto héroe.

De la dureza del juicio contradictorio da idea el que al propio Comandante Benítez se le negara una Cruz Laureada por su actuación en la defensa de la posición de Sidi-Dris de la que hablaremos o que un supuesto héroe que trató de aprovechar la confusión producida tras los sucesos de Annual para atribuirse los méritos pertinentes, acabara procesado.

Pasemos pues a conocer a nuestro héroe.

EL OFICIAL

ALUMNO

Nacido en la malagueña localidad de El Burgo el 17 de agosto de 1878, ingresó con 16 años recién cumplidos en la Academia de Infantería de Toledo con la segunda promoción

del Arma, pues la Academia General Militar en su primera época se había disuelto dos años antes.



Algunos de sus compañeros de promoción alcanzaron notoriedad por distintos motivos, como Fidel Dávila Arrondo que llegaría a ser Ministro del Ejército, Federico Montaner y Canet que como Coronel formó parte de la Junta que gobernó la España Nacional hasta la proclamación de Franco como Jefe del Estado, Antonio Pinilla Barceló, defensor del cuartel de Simancas por cuya heroica defensa obtuvo también la Cruz Laureada o José Millán Terreros, luego Millán-Astray, fundador de La Legión y del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria.

Finalizado el plan de estudios abreviado que se había establecido con motivo de las guerras de Cuba y Filipinas es promovido en junio de 1896 al empleo de Segundo Teniente, denominación entonces de los Alféreces, siendo su primer destino el Regimiento Aragón, entonces en Lérida. Resulta curioso que precisamente este Regimiento ocupara en el siglo XX las instalaciones del "Campamento Benítez".

COMBATIENTE



Con este Regimiento se traslada a la isla de Cuba participando en las operaciones hasta el triste final de la guerra, durante las mismas participa en hasta 20 acciones de fuego, resultando herido en la de Caridad el 26 de julio de 1898. Por su actuación en aquella guerra obtiene una Cruz Roja del Mérito Militar y una Cruz de María Cristina, importante condecoración que seguía en categoría a la propia Cruz Laureada de San Fernando.



Se ha dicho, con justicia, que las enfermedades causaron en esta guerra más bajas que el fuego enemigo y el entonces Segundo Teniente Benítez no fue una excepción pues tuvo que ser ingresado enfermo en el hospital de La Habana. Esta enfermedad va a condicionar el resto de su vida, pues a lo largo de ella volverá a recaer teniendo que estar de licencia por enfermo hasta cinco veces alguna de ellas ingresado en hospitales.

De regreso a la Península son variados sus destinos y no he podido averiguar por que razones, en dos ocasiones pide y obtiene licencia para vivir en el extranjero, la primera durante un año en París de 1906 a 1907 y la segunda durante seis meses en Francia, Bélgica e Inglaterra.

AFRICANISTA

Pero de nuevo vuelven a sonar vientos de guerra, en esta ocasión en África y a su llamada acude el ya Capitán Benítez, empleo al que había ascendido en 1905. Llega con los últimos coletazos de la campaña del Kert y, tras el fín de ella, alterna los servicios de campaña en la línea del Kert con nuevos ingresos en el hospital y licencias por enfermo. Este primer destino al Regimiento Ceriñola le hará conocer el terreno de donde partirá años después hasta llegar a Igueriben y consumar su hazaña.

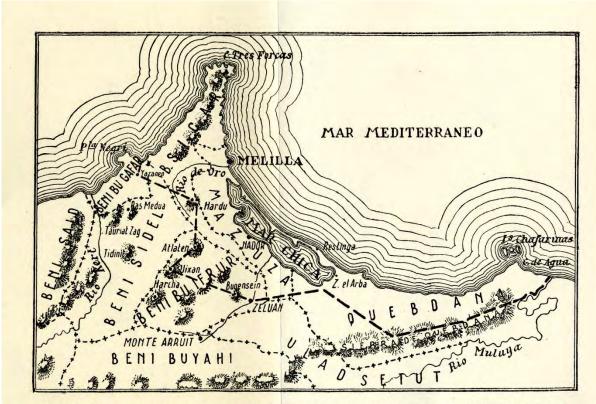


Fig. 21.—Terreno ocupado en el Territorio de Melilla al hacerse cargo del mando el General García Aldave.

El Teniente General García Aldave fue nombrado Capitán General de Melilla en 1910 y llevo a cabo la llamada "campaña del Kert", cesando en 1912.

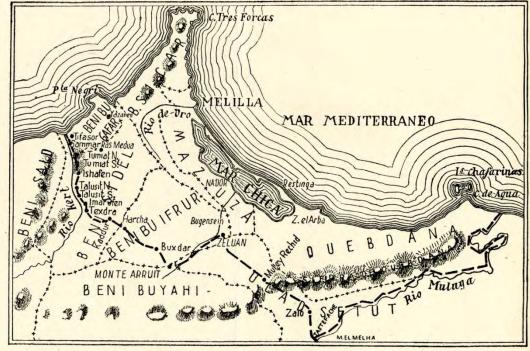
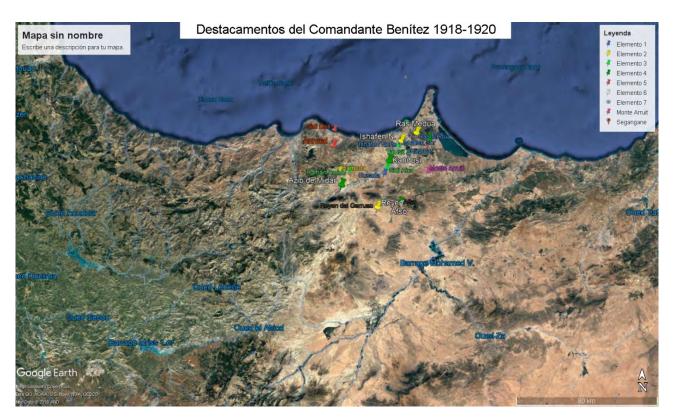


Fig. 30.—Terreno ocupado en el Territorio de Melilla al cesar en el mando el General García Aldave.

Aunque la presencia de España en África había sido continua desde los Reyes Católicos; a principio del siglo XX se limitaba a las Plazas de Ceuta y Melilla, los peñones de Alhucemas y Vélez de la Gomera y las islas Chafarinas y aunque las agresiones a estas posesiones se sucedían, la conferencia de Algeciras de 1906, va a exigir nuevos esfuerzos a nuestros Ejércitos, más allá de los límites de las Plazas, hasta lograr la total pacificación de la zona de Protectorado asignada a España en 1912, provocando una sucesión casi continua de operaciones militares durante 18 años.

No obstante, hay una relativa paralización de las acciones durante la que se llamó Gran Guerra y luego Primera Guerra Mundial, especialmente en la zona oriental, la más próxima a Melilla donde estaba establecida la Plana Mayor del Regimiento de Infantería "Ceriñola" 42, donde el ya Comandante Benítez había vuelto a ser destinado en enero de 1918, después de su ascenso en enero de 1916.

Sin embargo, esta pasividad no afecta al Comandante Benítez, para el que las misiones de campaña son casi ininterrumpidas durante los años 1918. 1919 y 1920, ya sea como Jefe de columna volante, Jefe de posición o Jefe de circunscripción y así los nombres de Reyen, Kandusi, Buxada, Segangan, Kaddur, Ishafen, (donde ya había servido en la campaña del Kert), Tifasor, Monte Arruit, Sidi-Aixa, Afsó, Batel, o Zoco el T'latza, entre otros resultan habituales en sus servicios y le permiten conocer la totalidad del territorio ocupado hasta entonces en la zona de Melilla, así como las características, y costumbres de los rifeños.



Nombrado Alto Comisario de España en Marruecos el General de División Don Dámaso Berenguer y Fusté, hombre de gran experiencia africana, fundador de las Fuerzas Regulares Indígenas, acaba con la situación de pasividad, ya finalizada la Gran Guerra, nombrando Comandante General de Melilla al también General de División Don Manuel Fernández Silvestre, hasta entonces Comandante General de Ceuta y que también lo había sido de Larache, por lo que tenía larga experiencia africana y que gozaba de toda su confianza; ambos habían nacido en Cuba y eran compañeros de la misma promoción del Arma de Caballería. En la Comandancia General de Ceuta el General de División Don Bernardo Álvarez del Manzano y Martínez-Valdés releva al General Silvestre.

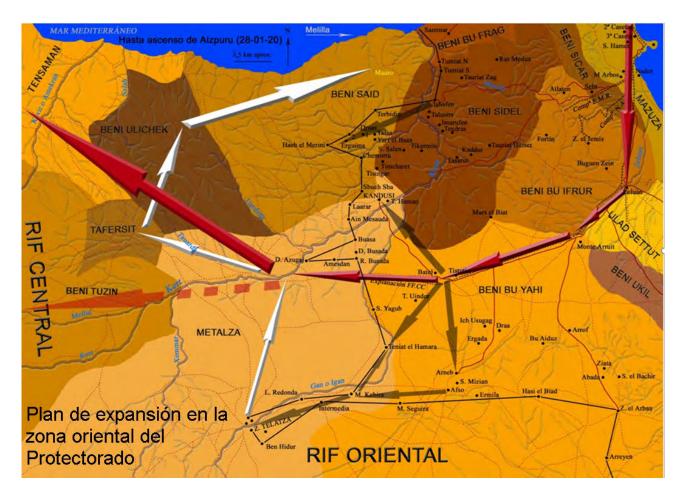
Enseguida se inició una campaña de expansión en las dos zonas, para acabar con la rebeldía del Raisuni en la zona occidental y de las kábilas de la oriental que pronto serían acaudilladas por Abd-el-Krim, antiguo amigo de España y a partir de entonces su más feroz enemigo. El objetivo final era confluir las fuerzas de las dos zonas en la kábila de Beni Urriagel, la más belicosa y ya bajo el mando de Abd-el-Krim.

En ambas zonas se consiguió una rápida expansión que, por lo que respecta a la zona oriental, que es la que afecta a nuestro héroe se realizó con pocas bajas, participando el Comandante Benítez en la ocupación de Hamán, Hamuda, Azib de Midar, Isel Lasen, Tismoren y Sidi Dris, donde se distinguiría más tarde, como veremos a continuación.

El propósito del General Fernández Silvestre era aislar la kábila de Beni Said una de las más belicosas, de las de Beni Ulixek, Beni Tuzín, Tensamán y sobre todo de Beni Urriagel, ya bajo el mando de Abd-el-Krim, con objeto de que no pudieran prestarse apoyo mutuo. Este objetivo se cumplió el 15 de diciembre de 1920, con la ocupación de Monte Mauro, punto dominante, dentro de esa kábila, sin disparar un solo tiro y provocando la sumisión de numerosos notables de la zona. Ello permitió el avance hasta Annual, que se empieza organizar el 17 de febrero de 1921 y que habría de ser la base de partida de las fuerzas de Melilla para la acción convergente sobre Alhucemas de la que hemos hablado, cuando se consiguiera la pacificación de las dos zonas.

Una vez alcanzado Annual, Silvestre ve la necesidad de tener una salida hacia el mar como ruta de abastecimiento y evacuación y decide la ocupación de Sidi Dris, en la costa y junto a la desembocadura del rio Amekran, En esta ocupación hecha el 16 de abril de 1921 y, como las anteriores, sin resistencia seria enemiga, participa el Comandante Benítez, quedando como Jefe de la posición allí establecida.

El General Fernández Silvestre eleva al Alto Comisario, General Berenguer un plan para la acción sobre Alhucemas, Berenguer lo aprueba y lo eleva al Gobierno, señalando la conveniencia de desarrollarlo en otoño, cuando espera haber acabado con la rebeldía de El Raisuni y tener ocupada la totalidad de la zona occidental.



ABARRÁN Y SIDI DRIS

El día 1 de junio, el Comandante Benítez, que había sido relevado en su mando de la posición de Sidi Dris, vuelve a hacerse cargo de la misma y en la madrugada de ese mismo día, una fuerte columna al mando del Comandante Villar de la Policía Indígena, ocupa una posición al oeste del río Amekrán, en una altura llamada Abarrán, ante las noticias de que las fuerzas de Abd-el-Krim tenían intención de hacerlo y, con ello, asegurarse el dominio de la totalidad de la kábila de Tensamán que estaba a punto de someterse al Majzén y que ya lo había hecho en parte. En la operación participa, como es habitual una harka de la zona a ocupar, armada y municionada por España. Ocupada sin problemas la posición, la mayor parte de la columna regresa hacia Annual, dejando en ella una Mía de Policía Indígena, al mando del Capitán Huelva, una Compañía de Regulares al mando del Capitán Salafranca, como jefe de la posición, una Batería de montaña al mando del Teniente Flomesta y una estación óptica.

Poco después de retirarse la columna del Comandante Villar, elementos de Tensamán y de Beni Urriagel, atacan la posición y a ellos se une la harka de Tensamán que, lejos de rechazar al enemigo vuelve armas contra la posición que, tras una heroica defensa de cuatro horas sucumbe, siendo baja la totalidad de los Oficiales (muertos) y la mayor parte de los defensores.

Envalentonados por este éxito, los rifeños emprenden, al día siguiente, una acción sobre Sidi Dris, como queda dicho al mando del Comandante Benítez desde el día anterior, pese al laconismo de la prosa militar, creo que el más exacto relato es el que refleja la hoja de servicios de nuestro héroe:

"En la madrugada del día dos y por numeroso enemigo se inició un vigoroso ataque a dicha posición, prolongándose durante 26 horas, durante las cuales dio prueba de acertado mando y elevado espíritu militar organizando y dirigiendo personalmente la brillante defensa que hicieron las tropas a sus órdenes, no obstante hallarse herido leve a consecuencia de un revote (sic) de vala (sic) enemiga, siendo con tal motivo felicitado por los Excmos. Sres. General en Jefe Alto Comisario de España en África y Comandante General de Melilla".

Las fuerzas con que contaba el Comandante Benítez para esta defensa eran:

- Una Compañía de Ceriñola (102 h.)
- Una Batería de Artillería (4 piezas)
- Intendencia (11 h.)
- Una mía de Policía Indígena (61 h.)

Su actuación quedaba comprendida en el artículo cincuenta y uno, párrafo doce del reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, por lo que se instruyó el preceptivo Juicio contradictorio, pero por las declaraciones de los testigos, se consideró que no era merecedor de tan preciada recompensa, al apreciar los declarantes que, si bien su conducta había sido la adecuada a las circunstancias y sus decisiones las más acertadas, no había sido protagonista de ningún acto heroico.



17



La caída de Abarrán complicó enormemente la situación en toda la zona oriental de nuestro Protectorado pues la kábila de Tensamán que parecía proclive a la sumisión pasó decididamente a apoyar la rebelión de Abd-el-Krim y en el resto de las kábilas fue aumentando progresivamente el número de adeptos lo que permitió al jefe rebelde iniciar la constitución de un verdadero Ejército con organización, medios y táctica totalmente militares y con una estructura jerárquica que excedía de los kaides de cada harka y culminaba en su mando supremo.



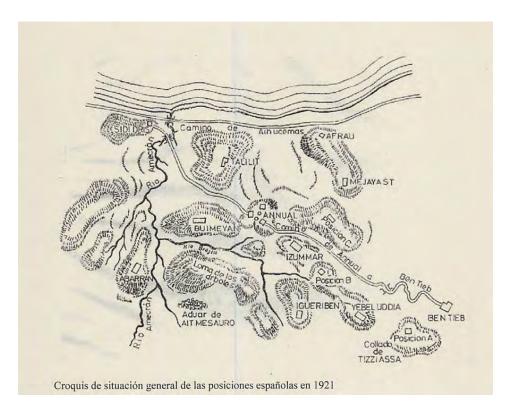
LA GESTA

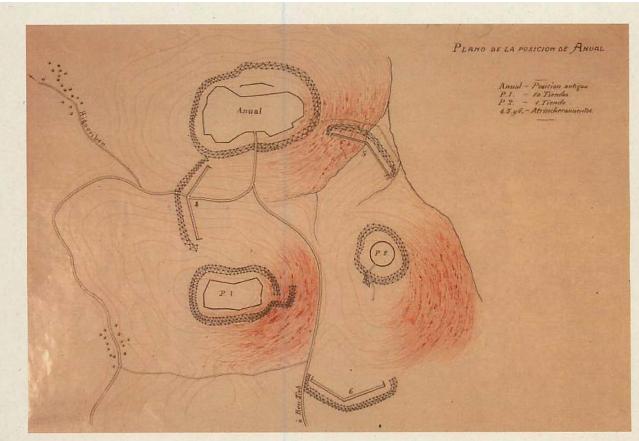
El Comandante General trató de obtener autorización para realizar una fuerte acción de represalia, pero el Alto Comisario ordenó que se mantuviera en la línea alcanzada y no emprendiese ninguna operación ofensiva, por lo que hubo de limitarse a consolidar el frente, ocupando Tallilit para enlazar con Sidi Dris. Igualmente, el 7 de junio se ocupa la posición de Igueriben, para reforzar el flanco izquierdo del despliegue. En ella quedan de guarnición dos Compañías de Ceriñola, una de ametralladoras, una Batería ligera y una estación óptica.



La guarnición se dedica a poner la posición en condiciones de defensa, mientras el enemigo establece una línea de trincheras y el 14 de junio es atacada por un numeroso grupo de harqueños, que asaltaron con tanta fuerza que solo se pudo repeler la agresión tras 9 horas de muy duro combate, apoyado por las Baterías de Buimeyán y Annual y un avión.

Nuevamente el día 16 se produce otro ataque a la línea avanzada, rechazándose en la loma de los árboles espolón que parte de Igueriben. El gran número de bajas con que se retiran los rifeños proporciona unos días de tranquilidad, hasta que de nuevo se ve atacada Igueriben los días 3,4,6,8 y 14 de julio.



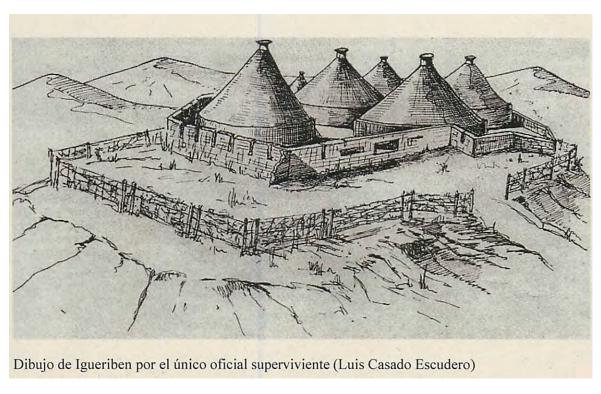


Plano de la posición de Anual con la distribución de la defensa y acantonamiento de tropas.

El Comandante Benítez que había regresado a Melilla el 22 de junio, se hace cargo el 10 de julio de la posición de Igueriben, donde va a culminar su hazaña.

La posición queda cercada por el enemigo que impide las aguadas y convoyes y solo la heroica actuación del Capitán Cebollino con su Escuadrón de Regulares permite introducir un convoy el 17 de julio, que será el último socorro que recibirán los defensores. El ganado del convoy que se dejó en la posición ante la imposibilidad de retirarlo con el Escuadrón, al tener que romper por segunda vez el cerco, fue muerto durante la noche por los disparos de los harqueños, iniciándose el consiguiente proceso de descomposición que va a agravar aún más las penalidades de la guarnición.







El 19 de julio se efectúa un nuevo intento de socorrer a Igueriben, que fracasa por la fuerte resistencia del enemigo que llega a amenazar Annual. Al día siguiente se concentraron en Annual todas las fuerzas disponibles de las columnas volantes de otras circunscripciones entre ellas la totalidad de los Regulares y Policía Indígena; el comandante general se trasladó a Annual y envió al General segundo Jefe a Melilla a esperar los refuerzos que repetidamente venía solicitando y que, al fin el Alto Comisario parecía dispuesto a enviar.

Mientras tanto, la falta de convoyes y aguadas había hecho la situación en Igueriben insostenible, tanto que el Comandante General, tras un último intento con todas las fuerzas disponibles el día 20,autorizó al Comandante Benítez a parlamentar con el enemigo y entregar la posición, pero este continuó resistiendo con la consigna de que "los de Igueriben mueren, pero no se rinden"; hasta que a las dos de la tarde lanzaron el último mensaje: "Solo quedan doce cargas de cañón, empezaremos a disparar para rechazar el asalto. Contarlas y al duodécimo disparo fuego sobre nosotros, pues moros y españoles estaremos envueltos en la posición".

Finalmente, el General Silvestre ordenó tajantemente al Jefe de Igueriben abandonar la posición y replegarse sobre el lugar que considerara más asequible. La retirada se hizo de una forma organizada quedando los últimos los Oficiales protegiendo el

repliegue del resto. Tan pronto como los harqueños se percataron de la maniobra, se lanzaron a un nuevo e impetuoso asalto provocando la muerte de todos los Oficiales excepto un Teniente y de la mayor parte de la tropa. De los 247 que componían la guarnición solo sobrevivieron 36.

Se instruyó el preceptivo juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al Comandante Benítez que le fue otorgada por Real Orden de 3 de enero de 1925, cuya exposición de motivos rezaba:

"Resultando que durante los días de la defensa el Comandante Benítez, jefe de la guarnición, no dejó un momento de alentar a aquélla. recorriendo los distintos frentes del recinto, elevando el espíritu de su tropa y dándole tan alto ejemplo de virtudes militares, que todos los declarantes reconocen que él era el alma de la defensa y al decir del único oficial superviviente, admirada, por su bizarría, de todos los defensores, que desde el primer momento depositaron fe ciega. en su jefe. Resultando asimismo que los ataques del enemigo a la posición de Igueriben, no sufrieron ya interrupción un solo momento, y que, además; desde el día 18 fué hostilizada, con dos piezas de artillería, que produjeron bajas en las tropas; que el día 19 se intentó llevar un convoy, sin llegar a conseguirse por la superioridad numérica del enemigo, no obstante haber intervenido todas las fuerzas disponibles de la circunscripción de Annual. Resultando también que en dicho día 19 la guarnición de Igueriben habla sufrido ya 40 bajas producidas por el fuego enemigo, que entre los defensores habla bastantes enfermos de síncope Por falta de agua y principalmente por tener que sufrir los efectos de un sol abrasador, ya que toda la guarnición se hallaba en el parapeto para rechazar los continuos ataques del enemigo; que a pesar de que las penalidades producidas por la sed y los efectos del sol fueron en aumento, la guarnición supo soportarla con gran disciplina por la confianza que le infundía su jefe; ordenado por el Comandante General que se evacuara la posición de Igueriben, previa la destrucción de cuanto pudiera aprovechar al enemigo, dicha evacuación se llevó a cabo ordenadamente por grupos mandados por Oficiales, y que el comandante Benítez la abandonó con el último grupo, siendo muerto entre la alambrada y el parapeto, así como la mayor parte de los que lucharon tan bravamente contra. el numeroso enemigo que los envolvía, que de la guarnición, que se elevaba a 300 hombres, únicamente se salvaron un oficial y cuatro soldados que cayeron prisioneros y otros varios, hasta el número de 11, que lograron llegar a Annual, falleciendo de agotamiento físico algunos de ellos en esta última posición."

Por una Real Orden Circular de 11 de febrero de 1925, se le concede el ascenso a Teniente Coronel por méritos de guerra. El texto de la real Orden es el siguiente:

"Al Comandante de Infantería, fallecido, D. Julio Benítez y Benítez, se le propone para el ascenso por el tercer período de operaciones, habiendo sido citado como distinguido en la forma siguiente: Citado muy particularmente en la defensa de Igueriben, donde murió. Han declarado en este expediente, el coronel Riquelme, el coronel Fernández Tamarit, el Teniente coronel López, los comandantes Alfaro, Páramo y Romero, y el teniente Casado Escudero. Del estudio del expediente y de las declaraciones anteriores, se deducen las brillantes condiciones que para el mando poseía el laureado comandante Benítez y la brillante defensa que hizo de Sidi-Dris el 2 de junio de 1921, que fué atacada durante veintiseis horas seguidas y más tarde en la posición de Igueriben , a la que sostuvo sin agua ni víveres y con gran escasez de municiones porque era imposible hacer que llegaran hasta ella los convoyes, y por último cuando por orden del comandante general se resolvió evacuar la posición vista la imposibilidad de abastecerla, después de la heroica defensa que de ella hizo, inutilizo todo el material y organizó la retirada quedando muerto en la misma, defendiendo personalmente la retaguardia de las fuerzas de la guarnición que se alejaba", habiéndose hecho acreedor por su compartimiento en este episodio a la Cruz Laureada de San Fernando. El Juez instructor y el Alto Comisario le consideran comprendido en los artículos 34 y 35 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de guerra."

VIRTUDES MILITARES

Hay virtudes como el valor, la abnegación, el espíritu de sacrificio, entre otras, que no son privativas de los militares, aunque a ellos se les exigen, pero cuando se elevan hasta el heroísmo, merecen ser recordadas como homenaje al héroe, pero también como ejemplo para los demás.

Artículo 21. Tradición militar en los Ejércitos.

Los miembros de las Fuerzas Armadas se sentirán herederos y depositarios de la tradición militar española. El homenaje a los héroes que la forjaron y a todos los que entregaron su vida por España es un deber de gratitud y un motivo de estímulo para la continuación de su obra.

Fin de la ponencia

MONUMENTO AL COMANDANTE BENÍTEZ EN MÁLAGA



Nacido Julio Benítez en el pueblo malagueño del Burgo, su provincia natal quiso honrar su memoria con un monumento que tras diversas vicisitudes se costeó por suscripción popular en la participaron también entidades como el Museo de Infantería o la Junta de Arbitrios de Melilla.

El autor del monumento fue el escultor Julio González Polo y consta de un basamento de piedra y mármol sobre el que se erige una estatua de Julio Benítez en bronce. El basamento se decoró con una imagen de la laureada concedida a Benítez, lápidas con los nombres de los oficiales que murieron en Igueriben y otras con el texto de los telegramas que envió el comandante antes de la caída de la posición: "Los de Igueriben no se rinden" y "Aun quedan doce cargas de cañón que empezaremos a disparar para rechazar el asalto; contadlas y al duodécimo fuego sobre nosotros pues moros y españoles estaremos envueltos en la posición". La primera ubicación del monumento fue en la plaza Suárez Figueroa, actual plaza de la Marina.¹

¹ https://surdealboran.blogspot.com.es/2016/02/noventa-anos-del-monumento-al.html

El monumento fue inaugurado por SS.MM. Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eurgenia:



SS. MM. Los Reyes descienden de la tribuna levantada en la plaza de la Marina, antes de inaugurar el monumento a Benítez.

LA ACERA DE LA MARINA: Bautizada en los primeros años del presente siglo la plaza de la Marina con el nombre del político malagueño Augusto Suárez de Figueroa, y habiéndose trasladado al extremo este del Parque la conocida fuente de las Tres Gracias, se llevó a cabo una nueva ordenación de la misma. Esta importante obra se realizó como consecuencia de la iniciativa del comandante Inchausti, que animó una suscripción popular para levantar un monumento a los llamados Héroes de Igueriben, especialmente a su comandante, el malagueño Julio Benítez, muerto con sus compañeros en el asedio a la posición marroquí de dicho nombre que en vano defendieron todos hasta la muerte con menguada guarnición.

La idea del monumento fue pronto asumida por el entonces alcalde y gobernador civil y militar, general Enrique Cano Ortega, que buscó para ubicar el mismo uno de los mejores encuadres escenográficos de Málaga, la plaza portuaria hacia el lado de la Acera de la Marina. (Hay que aclarar que el monumento al comandante Benítez ocupó más tarde otro

lugar de la misma plaza entre el paseo de los Curas y el desaparecido quiosco de La Marina, en la esquina más occidental del Parque.). ²



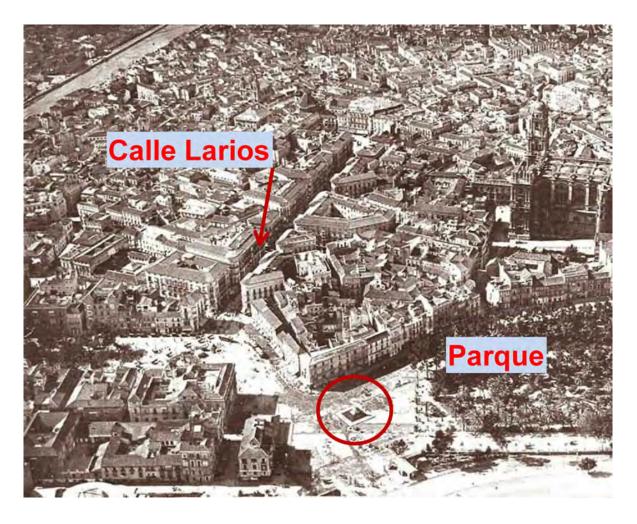
A la plaza de la Marina se le había dado, desde el final de la guerra civil, el nombre del general Queipo de Llano, mas, como sucedió en otros casos conocidos, los malagueños seguían llamándola por su nombre tradicional, mucho más próximo, familiar y de sentido autóctono.

Las autoridades del momento opinan que, ya que el perímetro portuario está verjado desde la avenida Manuel Agustín Heredia hasta el paseo de la Farola, hay que hacer una nueva modificación en su perímetro. Así acordado, el monumento al comandante Benítez se traslada definitivamente a los jardines del Parque, justamente frente al Postigo de los Abades, muy próximo al templete de la música. ³

27

² http://www.diariosur.es/malaga/201410/03/acera-plaza-marina-20141002205846.html

³ lbídem.









Homenaje a las Fuerzas Armadas en Alhaurin de la Torre

30 de mayo de 2018





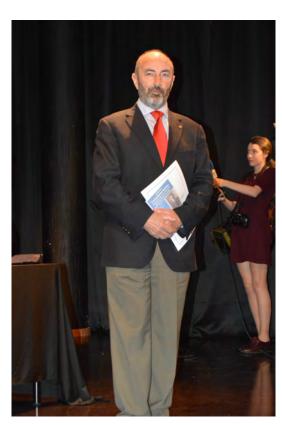
De Izda. a dch.: Diego Estrada, Francisco Verni, Juan Díaz, Rafael Vidal, Joaquín Villanova, Carlos Gabari, Juan I. Salafranca y Gonzalo López



El alcalde Joaquín Villanova, con el general Gabari y el coronel Vidal y lps mandos de las Fuerzas de Seguridad: Guardia Civil y Policía Local



Coroneles Salafranca y Díaz, momentos antes de su intervención



Coronel Juan Díaz Díaz, presidente de la Fundación Tercio de Extranjeros



Coronel Rafael Vidal Delgado, director/ coordinador general del Foro para la Paz en el Mediterráneo



El coronel Salafranca en su intervención



Numeroso público asistente a la conferencia sobre el Comandante Benítez



Iniciación del debate. El coronel Vidal Delgado, muestra el cuaderno que editará la Diputación Provincial con el texto de la conferencia y las figuras



Entrega de detalles institucionales al ponente: el logo del Foro para la Paz en el Mediterráneo y la Torre de Alhaurin



Constituido por Ayuntamiento, Universidad y Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de Málaga, Real Club Mediterráneo, Unicaja Banco y Fundación Bancaria Unicaja, Real Club El Candado, Asociación Española de Capitanes de Yate para la reserva Civil (AECYR), Universidad Internacional de Andalucía y Amasplus Ingeniería. Entidades firmantes del Acuerdo Marco de Colaboración de 19 de octubre de 2011 y adhesiones de 3 de diciembre de 2015 y 17 de octubre de 2016.

La cláusula primera expresa que todas las entidades son conscientes de la necesidad de buscar modelos que garanticen una convivencia estable en el marco de la multilateralidad en que se desenvuelven las relaciones humanas.

Estos modelos de convivencia, deben necesariamente ir dirigidos a buscar una última finalidad que consiste en vivir y GANAR LA PAZ tanto en el propio Estado nacional como en su traslado entre los miembros de otras ciudades y regiones, con especial incidencia a los ciudadanos, que mantienen un lazo de unión, bien geográfica, cultural, económica o de cualquier otra índole.

Lo anterior se basa en tres elementos: el diálogo, la cooperación y la seguridad, resultando imprescindible trasladar y trascender este modelo del ámbito geográfico nacional a los habitantes de otras ciudades con los que existe un especial y peculiar lazo de unión: el Mar Mediterráneo.

Imprime

























málaga.es diputación







